

La Voz de **ADORA**

*La voz de la radio dominicana,
informando para todos*



100 años de la radio dominicana

INDOTEL y ADORA conmemoran el centenario de la radio dominicana resaltando su impacto histórico, cultural y democrático.

Celebración del Día Internacional de la Radio

INDOTEL y ADORA rinden homenaje póstumo a Radhamés Aracena en conmemoración del Día Mundial de la Radio.

Rol de ADORA

Abogar, defender y colaborar con el desarrollo de la INDUSTRIA de la Radiodifusión dominicana.

nuestros pilares estratégicos



DEFENSA Y
ABOGACÍA



DESARROLLO



EDUCACIÓN



COOPERACIÓN

Adora.



actividades

La radio nos une: Celebración del Día Mundial junto al INDOTEL



Siga el **Minuto de ADORA** en nuestra página web: adora.org.do

Adora.

consejo directivo

Puntos tratados reunión mes de febrero

Punto 1. Día Mundial de la Radio

- Se confirmó la realización de un evento conjunto con el INDOTEL el próximo 13 de febrero, en el Centro Cultural, con un programa que incluye un homenaje póstumo a Radhamés Aracena, un mensaje especial del Presidente de la AIR y el panel "100 años de historia de la radio", destacando la trayectoria y evolución de este medio.

Punto 2. Recurso de Reconsideración – Resolución 125-2025

- El Consejo aprobó la presentación de un Recurso de Reconsideración ante la Resolución 125-2025, por considerar que contiene aspectos técnicos y legales que generan preocupación para la Industria de la Radio.
- Se autorizó la contratación de una firma legal externa y la creación de una comisión para dar seguimiento al proceso.

Punto 3. Propuesta de Reforma a la Ley General de Telecomunicaciones 153-98

- Se conoció el resumen de las modificaciones propuestas por el INDOTEL y se conformó una mesa de trabajo para analizar la propuesta y elaborar los comentarios institucionales dentro del plazo establecido.

Punto 4. Nueva Ley de Compras y Contrataciones

- Se informó sobre la entrada en vigor de la nueva normativa y se acordó realizar un análisis detallado para evaluar su impacto y posibles beneficios para la institución.

Punto 5. Mesa Técnica – Región Este

- Se presentaron los resultados de las mediciones realizadas en enero, identificándose 13 emisoras con irregularidades. Los casos de emisoras no asociadas fueron remitidos al INDOTEL, mientras que a las emisoras asociadas se les notificará formalmente, otorgándoles un plazo para presentar respuestas y adoptar medidas correctivas.

Punto 6. Estados Financieros

- El Consejo conoció y aprobó los Estados Financieros correspondientes al período cerrado al 31 de diciembre de 2025

notas técnicas

Lo que todo radiodifusor debe conocer

Procesos Sancionadores y Causas que Originan las Sanciones en Telecomunicaciones – República Dominicana

El Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL) aplica procesos sancionadores cuando los prestadores de servicios incumplen la normativa vigente. Estos procedimientos buscan garantizar el cumplimiento de la Ley General de Telecomunicaciones No. 153-98, proteger los derechos de los usuarios, supervisar el uso adecuado del espectro radioeléctrico y asegurar la calidad y continuidad de los servicios.

Marco normativo: Ley 153-98, reglamentos del INDOTEL, normas de calidad, Reglamento de Protección al Usuario y condiciones de concesiones y licencias.

Principios rectores: legalidad, debido proceso, derecho de defensa, presunción de inocencia, proporcionalidad y motivación de las decisiones.

Etapas del proceso:

- Inicio (denuncia, fiscalización o auditoría).
- Investigación (recopilación de pruebas).
- Formulación de cargos (notificación y descargos).
- Decisión o resolución (determinación de infracción y sanción).
- Recursos (apelaciones administrativas y judiciales).

Causas frecuentes de sanción:

- Incumplimientos técnicos (calidad, interferencias, uso no autorizado de frecuencias).
- Obligaciones de servicio (interrupciones, incumplimiento de cobertura, fallas reiteradas).
- Vulneración de derechos de usuarios (cobros indebidos, publicidad engañosa, falta de transparencia).
- Incumplimientos administrativos (información no entregada, obligaciones económicas, violación de condiciones de licencia).
- Clasificación de infracciones: leves, graves y muy graves, según impacto en usuarios y mercado.
- Tipos de sanciones: amonestaciones, multas, suspensión temporal de servicios, revocación de concesiones o licencias y decomiso de equipos.

Clasificación de infracciones:

- leves, graves y muy graves, según impacto en usuarios y mercado.

Tipos de sanciones:

- amonestaciones, multas, suspensión temporal de servicios, revocación de concesiones o licencias y decomiso de equipos.

actualidad

Un nuevo estudio sitúa a la Radio como el medio más confiable y el más rentable para las marcas



España - Un reciente estudio impulsado por la Asociación Española de Radiodifusión Comercial (AERC) posiciona a la radio como el medio de comunicación más confiable para los ciudadanos y el más rentable para las marcas. La investigación fue desarrollada junto a IMOP Insights y presentada en la Universidad Nebrija, en Madrid, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Radio.

El informe analiza tanto la percepción social del medio como su impacto publicitario. Entre los principales hallazgos, destaca que la radio es considerada por la mayoría de los encuestados como el medio más creíble, fiable y plural, superando a la televisión, la prensa digital y las redes sociales. En un contexto marcado por la sobreinformación y la proliferación de noticias falsas, la radio mantiene una imagen asociada al rigor, la profesionalidad y la cercanía.

Desde el punto de vista publicitario, los datos también son contundentes. La investigación señala que la radio ofrece altos niveles de atención durante los bloques comerciales, con más del 70 % de los oyentes permaneciendo conectados mientras se emiten los anuncios. Además, se percibe como una publicidad menos invasiva y más natural, lo que favorece el recuerdo de marca y mejora la predisposición hacia los productos anunciados.

El estudio subraya que las campañas en radio generan mayor tráfico hacia los entornos digitales de las marcas, fortalecen la notoriedad y resultan más eficientes en términos de inversión en comparación con otros medios, especialmente redes sociales. Esta combinación de confianza social y rentabilidad comercial consolida a la radio como una plataforma estratégica para las empresas.

La Nueva Cartografía de las Audiencias



México - La nueva cartografía de las audiencias refleja un cambio profundo en los hábitos de consumo audiovisual, donde las plataformas digitales han reconfigurado el panorama tradicional de medios. Según el análisis, los métodos clásicos de medición basados únicamente en televisión lineal o emisiones tradicionales ya no son suficientes para comprender cómo y dónde están realmente las audiencias, debido a la vastedad de dispositivos y formatos disponibles hoy en día.

Un ejemplo claro de esta transformación se observa en los datos del organismo británico de medición BARB (Broadcasters' Audience Research Board), que en diciembre de 2025 registró que YouTube alcanzó a más personas que la cadena pública BBC en métricas de visualización de al menos tres minutos, integrando el consumo de televisión, teléfonos, tabletas y computadoras. Esto pone de manifiesto el predominio de plataformas digitales en el alcance de audiencias, aunque los medios tradicionales aún conservan ventaja en tiempo de atención prolongado.

Frente a este escenario, los expertos y analistas plantean la necesidad de métodos de medición integral que consideren todas las plataformas, dispositivos y formatos en los que se consume contenido. Solo así, señalan, se podrá diseñar una verdadera estrategia de producción, inversión publicitaria y políticas públicas que reflejen con precisión dónde están "los ojos" y la atención de las audiencias en la era digital.



mensaje del mes

Consejo Directivo ADORA

100 AÑOS DE LA RADIO DOMINICANA: VOZ, HISTORIA Y FUTURO

En el año 2026, la radio dominicana celebra cien años de historia, servicio y cercanía con su gente. Un siglo siendo la voz del pueblo, una escuela abierta, un puente de información y una compañía fiel en cada rincón del país.

Durante estos cien años, la radio ha estado presente en los momentos más trascendentales de nuestra nación, informando con responsabilidad y promoviendo la cultura, la identidad y los valores que nos definen como dominicanos.

Aun en medio de los constantes cambios tecnológicos, la radio sigue siendo un medio confiable, accesible y profundamente humano.

Desde la Asociación Dominicana de Radiodifusoras, ADORA, reafirmamos que la radio es y seguirá siendo un pilar fundamental de la democracia, la educación y la cohesión social. Celebrar este centenario es honrar su valioso pasado, fortalecer su presente y proyectar su futuro al servicio del país, de la institucionalidad y la seguridad jurídica, y el avance en la calidad educativa como base para elevar la competitividad nacional.

Desde ADORA reafirmamos nuestro compromiso de promover políticas públicas, alianzas estratégicas y espacios de participación que generen oportunidades reales para la juventud. Confiamos plenamente en su capacidad de emprender, liderar y aportar soluciones innovadoras que fortalezcan el desarrollo productivo del país.

Empoderar a nuestros jóvenes con herramientas, conocimientos y entornos adecuados es clave para que sean protagonistas del presente y arquitectos de un futuro más innovador, inclusivo y justo para todos.